



CONVOCATORIA

027-INIDE-NI-12-2025

En el marco del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y el Banco Central de Nicaragua (BCN), para la ejecución de la **Encuesta Índice de Precios al Productor (IPP)**, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 476, Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, se convoca a los ciudadanos(as) interno y externo interesadas en participar en el proceso de selección, se requiere para un seminario de inducción dos (02) personas para Encuestador.

El propósito de la encuesta es la generación de una base de datos, la cual servirá para la elaboración de indicadores, garantizando la calidad y la oportunidad de la Información del país.

I. Perfil del puesto:

✓ Objetivo de la contratación

Recopilar información de la Encuesta Índice de Precio al Productor, asegurando la calidad de la información de forma oportuna y veraz

✓ Actividades por realizar

El Encuestador de Campo, deberá prestar servicios al Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), en las siguientes actividades:

1. Realizar entrevistas y recopilar información y precios de los productos de las diferentes canastas establecidas en la encuesta.
2. Dar a conocer al entrevistado los objetivos principales de la encuesta y la importación de su colaboración.
3. Elaborar rutas diarias de recorrido de campo en base al plan de trabajo semanal.
4. Revisar y consensuar con el Supervisor de Campo, el plan de trabajo semanal detallado por día según la muestra asignada.
5. Recopilar los precios en medios DMC (dispositivos medios de captura) y/o boleta física de ser necesario, visitando y/o entrevistando a cada informante de la muestra, según el precio esté visible o no cumpliendo el 100% de la muestra.
6. Revisar lista de productos que llevan mayor número de cotizaciones y revisar lista de productos no logrados y buscar sustitución de variedades sin interrumpir el seguimiento del índice.
7. Revisión de precios ya grabados y transferidos, antes de enviarlos al sistema, para que sean recepcionados en análisis.
8. Velar porque la información levantada, entregada o transmitida sea consistente y no lleve errores u omisiones o variaciones.
9. Evacuar consultas cuando sean solicitadas por el área de análisis y procesamiento (personal de oficina).

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO

Los Arcos, Frente el Hospital Lenin Fonseca

Teléfono: 2266-6178 - Managua-Nicaragua

<https://www.inide.gob.ni>



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

10. Realizar investigaciones de campo de acuerdo a solicitud de Análisis IPP y recuperaciones de ser necesario.
11. Anotar en forma clara la información recopilada y cualquier observación necesaria para el análisis y comprensión del seguimiento de la cotización.
12. Elaborar informe técnico de levantamiento al Supervisor de Campo, detallando la cobertura de establecimiento y efectividad lograda de las cotizaciones y establecimientos levantados, así como establecimientos paralizados o cerrados y la sustitución de los mismos de acuerdo a equipo de Análisis.
13. Hacer el buen uso y resguardar adecuadamente los medios DMC (dispositivos medios de captura), materiales o herramientas asignados. El daño o pérdida de los DMC asignados podrá ser motivo de sanción o hasta despido.
14. Cumplir con las indicaciones que le imparte las autoridades superiores e informarle oportunamente sobre cualquier irregularidad o duda que se presente en el desarrollo de su trabajo.
15. Utilizar todos los días su identificación y uniforme.
16. Guardar el sigilo en el manejo de la información a la cual tenga acceso u obtenga en función de las labores que realiza, durante la vigencia del presente contrato y aun después de finalizado.
17. En el desempeño de sus funciones mantendrá imparcialidad, cooperación, trabajo en equipo y espíritu de servicio.
18. Efectuar visitas a informantes en conjunto con el personal técnico que se le indique.
19. Asistir a cursos de inducción y reuniones de trabajo cuando se requiera.
20. Cumplir con las normativas, procedimientos y reglamentaciones de nuestra institución, fomentar el ahorro de los recursos asignados

✓ Resultados Esperados

1. Selección y contratación de 1 Encuestador de Campo que mejor fue evaluado en los aspectos técnicos y operativos para realizar la Encuesta Índice de Precios al Productor (IPP) con calidad en tiempo y forma, según los resultados de la inducción teórica y práctica.
2. Levantamiento de la carga de trabajo asignada durante el periodo de contratación.
3. Informe de cumplimiento de la carga de trabajo asignada en el marco de las actividades establecidas en los TDC y por la Dirección de Encuestas y Censos del INIDE (carga de trabajo del mes).

II. Requisitos de las personas aspirantes

a) Generales:

1. Ser nicaragüense
2. Ser mayor de dieciocho años y menor de sesenta y cinco años al momento de su contratación.
3. Reunir los requisitos establecidos para desempeñar el puesto a proveer
4. Estar en pleno goce de sus derechos individuales
5. Estar físicamente habilitado para desempeñar el puesto

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO

Los Arcos, Frente el Hospital Lenin Fonseca

Teléfono: 2266-6178 - Managua-Nicaragua

<https://www.inide.gob.ni>



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

b) Específicos:

1. **Formación Académica:** Graduado universitario.
2. **Experiencia laboral:** No requerida
3. **Conocimientos específicos**
 - ✓ Manejo de dispositivos móviles de captura DMC
 - ✓ Elaboración de Informe Técnico.

4. Otros requisitos:

Ser residente del Departamento de León.

5. Habilidades

- ✓ Buenas relaciones interpersonales y de comunicación
- ✓ Trabajo en equipo

III. Obligaciones de las personas aspirantes.

Las personas interesadas deberán enviar la siguiente información:

- ✓ Carta de expresión de interés, especificar al puesto y departamento laboral.
- ✓ Fotocopia de cédula de identidad ampliada y vigente.
- ✓ Récord Policial que certifique sus antecedentes (original y actualizado)
- ✓ Documentos Académicos / presentar el original y copia. El original se presentará al momento de la entrevista para efectos de cotejar la fotocopia.
- ✓ Constancias laborales especificando el puesto desempeñado y el período laborado.
- ✓ Cartas de recomendaciones personales (mínimo 2) actualizadas
- ✓ Certificado de salud actualizado
- ✓ Hoja de vida actualizada (CV)

IV. Proceso de selección del personal para la Capacitación

1. El INIDE a través de la Oficina de Recursos Humanos, efectuara un proceso de preselección de los aspirantes, quienes deberán haber cumplido con los requisitos establecidos en la Convocatoria.

SANDINO, SIEMPRE MÁS ALLÁ
EN SU FRENTE Y DERROTA
EN PUEBLO INSOBORNABLE, EN SOL DE LIBERTAD
EN LUCHA INCLAUDICABLE, EN NO RETROCEDER !
CON DANIEL Y EL FRENTE
EL PUEBLO-PRESIDENTE
PAZ CON DIGNIDAD !
46/19 VIVA LA REVOLUCIÓN !
2. Los candidatos preseleccionados participaran en un Seminario de Inducción sobre aspectos conceptuales y metodológicos para el llenado de los cuestionarios.
 - a. **Periodo de la inducción:** Tendrá una duración de un día (teoría-práctica y prueba sobre aspectos conceptuales de la Encuesta): El 13 de enero / 2026.

V. Período de Contratación

El tiempo estimado para la duración de la contratación es de dos años a partir de la firma del contrato.



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

VI. Salario y Forma de pago: El salario para este puesto es de C\$13,821.60 (trece mil ochocientos veintiún córdobas con 60/100), mensuales menos deducciones de ley, pagaderos en moneda nacional los últimos días del mes, contra entrega de informe de las actividades desarrolladas durante el periodo.

VII. Sistema de Selección y Puntuación

Sistema de Evaluación	Puntos
1. Nivel Académico ✓ Graduado Universitario, presentar título	20
2. Experiencia ✓ No requerida	
3. Conocimientos Específicos / Prueba Técnica ✓ Al final de la inducción se le aplicará una prueba escrita para evaluar la temática de la encuesta, como aspectos conceptuales, especificaciones de productos y precios e instrucciones para el diligenciamiento de los formularios de la encuesta, así como instrucciones en el uso de los equipos DMC. El promedio de estas evaluaciones tendrá un valor máximo de 80% prorrteado. ✓ La nota mínima para aprobar será de 60 puntos.	80

VIII. Plazo y lugar de presentación de solicitud

Los candidatos deben registrarse a través de la página Web de INIDE en el [link](https://sarh.inide.gob.ni/convocatoria) <https://sarh.inide.gob.ni/convocatoria>, posteriormente hacer entrega de currículo con los respectivos documentos soporte en recepción a más tardar el día **07 de enero del 2026**, con atención a la Oficina de Recursos Humanos, en la siguiente dirección: Frente al Hospital Lenin Fonseca. Para más información llamar al teléfono 22980524. Adjunto Carta de Expresión de Interés.



Managua 12 diciembre del 2025.

SANDINO, SIEMPRE MÁS ALLÁ

EN LUZ, VIDA Y VERDAD

EN FUERZA INSOBORNABLE, EN SOL DE LIBERTAD

EN LUCHA INCLAUDICABLE, EN NO RETROCEDER !

CON DANIEL Y EL FRENTE

EL PUEBLO-PRESIDENTE

PAZ CON DIGNIDAD !

46/19 VIVA LA REVOLUCIÓN !

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO

Los Arcos, Frente el Hospital Lenin Fonseca

Teléfono: 2266-6178 - Managua-Nicaragua

<https://www.inide.gob.ni>



Carta de Expresión de Interés

Managua, _____

**Estimad@s Señores
Recursos Humanos
INIDE.**

Luego de haber leído la Convocatoria que el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), publicó en su página Web, expreso mi interés de participar en el proceso de reclutamiento, selección y contratación para la plaza que están requiriendo de:

_____, ya que considero llenar los requisitos establecidos.

Hago entrega en Recepción de mi currículum con todos los documentos solicitados, la sola presentación de interés significa el reconocimiento y aceptación que expreso de mi persona a las condiciones, requisitos y obligaciones contenidas en la convocatoria.

Nombres y Apellidos: _____

Municipio: _____

Estado Civil: _____

Número de hijos: _____

Número de Cédula de Identidad: _____

Número de INSS: _____

Número telefónico: _____

Correo electrónico: _____

Sin más a que hacer referencia, me despido de ustedes,

Atentamente,

Cc: Archivo

**AVANZANDO EN
LA REVOLUCIÓN!**

SANDINO, SIEMPRE MÁS ALLÁ

EN LUZ, VIDA Y VERDAD

EN FUERZA INSOBORNABLE, EN SOL DE LIBERTAD

EN LUCHA INCLAUDICABLE, EN NO RETROCEDER !

CON DANIEL Y EL FRENTE

EL PUEBLO-PRESIDENTE

PAZ CON DIGNIDAD !

46/19 VIVA LA REVOLUCIÓN !